



## **Asomicrofinanzas felicita a Abelardo de la Espriella y José Manuel Restrepo, presidente y vicepresidente electos para el periodo 2026-2030**

Desde Asomicrofinanzas felicitamos al presidente electo, Abelardo de la Espriella, y al vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, por los resultados obtenidos en la jornada electoral y por la confianza que millones de colombianos han depositado en su visión para el futuro del país. Valoramos especialmente la atención que durante su campaña otorgó a los microempresarios, emprendedores y trabajadores por cuenta propia, actores fundamentales para el desarrollo económico y social de la nación.

Como entidad que agremia a instituciones que ofrecen servicios financieros y no financieros a los micronegocios en Colombia, reiteramos nuestra disposición para trabajar de manera articulada con el nuevo Gobierno Nacional en la construcción de oportunidades que impulsen el desarrollo económico y social de millones de colombianos.

Las microempresas, los negocios productivos y los negocios por cuenta propia constituyen una fuerza fundamental para la generación de empleo, ingresos y bienestar en todas las regiones del país. Por ello, consideramos prioritario continuar fortaleciendo las condiciones que favorezcan su crecimiento, productividad, inclusión financiera y acceso a herramientas que les permitan consolidarse y prosperar.

Desde Asomicrofinanzas ponemos a disposición nuestra experiencia, conocimiento técnico y capacidad de articulación para contribuir a la formulación e implementación de iniciativas que promuevan el emprendimiento, la inclusión financiera y el fortalecimiento del tejido empresarial de menor tamaño, en beneficio de las familias colombianas y del desarrollo sostenible del país.

Confiamos en que, a través del diálogo y la colaboración entre los sectores público y privado, seguiremos avanzando en la construcción de una Colombia con más oportunidades para quienes día a día trabajan por sacar adelante sus negocios y transformar sus comunidades.

**Bogotá D.C., 23 de junio de 2026.**



Carrera 15 No. 88 – 64  
Oficina 320 Bogotá, Colombia.



(+57) 318 334 56 69



[asomicrofinanzas@asomicrofinanzas.com.co](mailto:asomicrofinanzas@asomicrofinanzas.com.co)



[www.asomicrofinanzas.com.co](http://www.asomicrofinanzas.com.co)